

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE TURISMO
---	------------------------------

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Sé Turista en tu Baja California	Solicitud de tarjeta de afiliación de personas físicas o morales al programa se turista en baja california
ORGANISMO	HOMOCLAVE
SECRETARÍA DE TURISMO	BC-SECTURE-005
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Es una tarjeta para personas de Baja California que otorga descuentos en productos, alimentos, bebidas, hospedaje, tours y otras actividades.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Se puede adquirir la tarjeta digital en cualquier momento, a través de la plataforma ubicada en el link: https://seturistabc.com/registro/
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Una tarjeta digital que puedes mostrar en los establecimiento registrados para obtener descuentos	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :2 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
SI	2
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación - Boulevard Benito Juárez Y L. Montejano 1, Estaban Cantú, S/N, Mexicali 21260	6865661277 EXT 0	Aldo Daniel Gutierrez Baulto Delegado	Lunes	08:00 A 15:00
		N/A	Martes	08:00 A 15:00
		686 566 1277	Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Delegación - Lázaro Cárdenas, Centro, 1477, Ensenada 22800	6461725444 EXT 0	LIC. YOLANDA NAVARRO	Lunes	08:00 A 15:00
		CABALLERO	Martes	08:00 A 15:00
		DELEGADA	Miércoles	08:00 A 15:00
		YNAVARRO@BAJA.GOB.MX	Jueves	08:00 A 15:00
		646 172 5444	Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de turismo del Estado de Baja California , ART.Artículos 15 y 18, Estatal

Ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Baja California , ART.Artículo 30 Fracción XIII y 43 Fracción XVIII, Estatal

Reglamento interno de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California , ART.Artículo 22 Fracción IV, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Registrarse

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

- ° Recepción de tarjeta vía correo electrónico
- ° Ingresar información solicitada
- ° Ingresar al sitio haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha.

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Registrarse en el sitio web <https://seturistabc.com/registratunegocio/>

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

- ° Ingresar al sitio web <https://seturistabc.com/registratunegocio/>
- ° Recepción de confirmación por correo electrónico
- ° Ingresar información solicitada